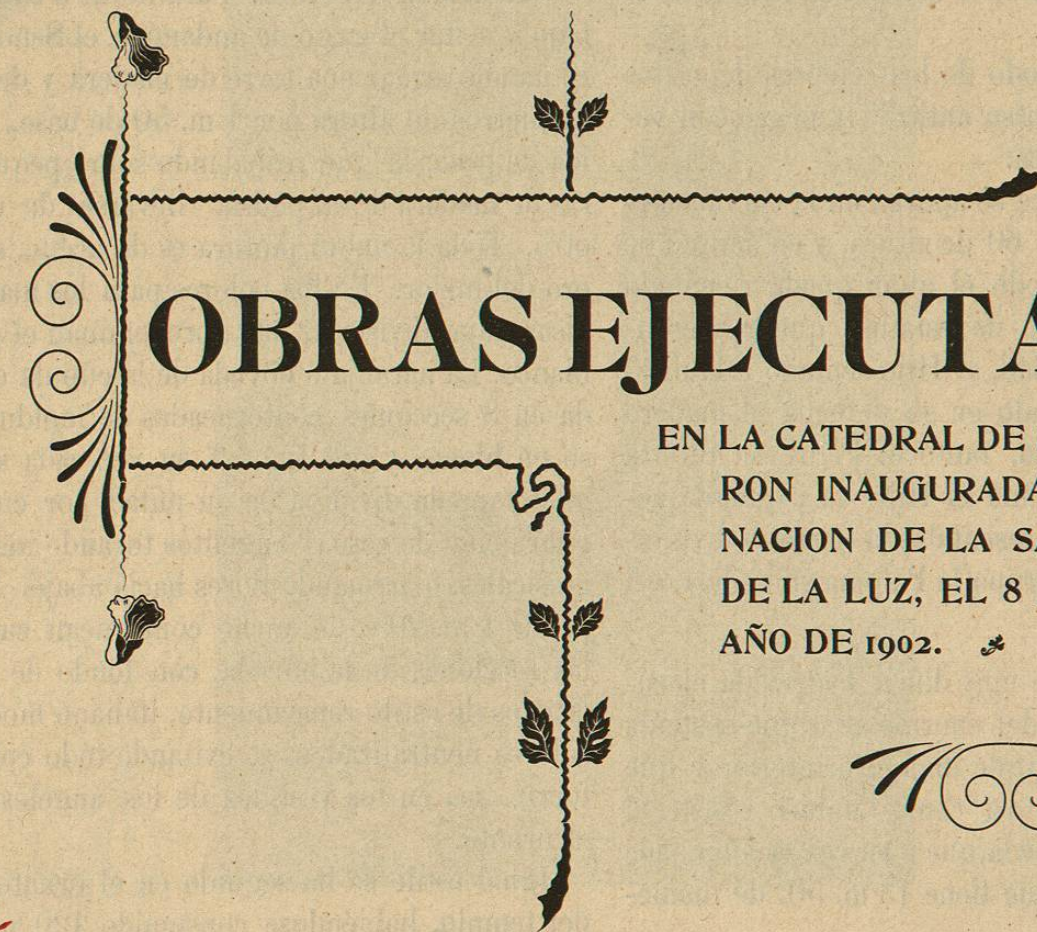
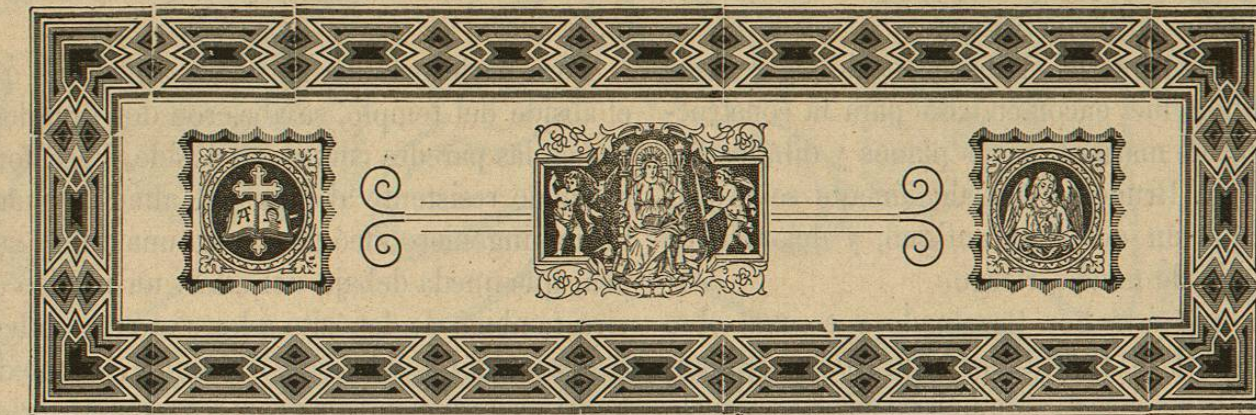
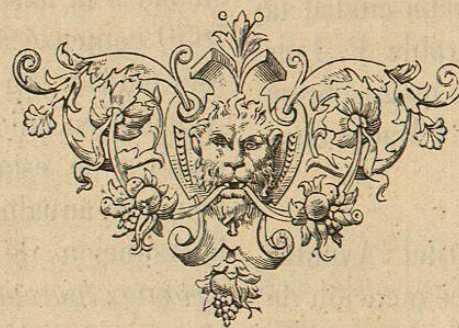


miento á su excelsa Patrona. Dicho templo, que es la Iglesia Catedral, fué comenzado por los PP. Jesuítas quienes trabajaron en él hasta 1767. Continuaron la Obra piadosos vecinos distinguiéndose los Sres. D. Pedro y D. Julián Obregón y el Sr. Cura D. José Ignacio Aguado. Concluyó la fábrica del templo el Ilustrísimo Sr. Sollano consagrándolo S. S. I. el día 16 de Marzo de 1866. En ese mismo día por la tarde fué trasladada la Santa Imagen de la Iglesia parroquial del Sagrario, en donde se había colocado provisionalmente, á la Santa Iglesia Catedral, siendo colocada desde luego en el altar mayor. Más tarde el templo amenazaba ruina, y el Ilustrísimo Sr. Barón con el V. Cabildo acudieron á remediar este mal. Casi pudiera decirse que se reconstruyó el edificio, mas con tanta solidez que hasta hoy no han vuelto á aparecer las cuarteaduras que tan serios temores infundieron y fueron causa de la reparación del edificio.

Muy difusos tendríamos que ser si nos hubiéramos

de extender en manifestar detalladamente el culto que los leoneses amantes y agradecidos dan á la Madre Santísima de la Luz. El mes de María se celebra de modo solemnisimo concurriendo á él, según turno establecido, todas las clases de la sociedad quienes solemnizan el día que les corresponde de tal manera que en muchos días de ese mes se verifican, no fiestas sencillas de un mes de cultos religiosos, sino verdaderas fiestas clásicas de singulares solemnidades. Más ha aumentado la devoción de los leoneses á la Madre Santísima de la Luz después del singular suceso, sin precedente en la historia de León, de la solemne Coronación de la Venerada Imagen verificada el día 8 de Octubre de 1902. Quiera la Virgen María Madre y Protectora nuestra bendecir y tener siempre bajo su manto á los que tenemos por gran dicha nuestra llamarnos y ser humildes vasallos suyos.

León, Enero de 1903.



OBRAS EJECUTADAS

EN LA CATEDRAL DE LEON Y QUE FUERON INAUGURADAS CON LA CORONACION DE LA SANTISIMA VIRGEN DE LA LUZ, EL 8 DE OCTUBRE DEL AÑO DE 1902. * * * * *



La Catedral tiene 72 m. 30 de largo; ancho 13 m. 40; altura de las bóvedas 24 m. 00; altura de la cúpula 42 m. 00.

El orden arquitectónico que domina es el dórico, ejecutado con muy buenas proporciones, las que hacen que el edificio cause grata impresión al espectador. Pero cuanto más eran de admirarse las líneas arquitectónicas del edificio y el buen efecto que causaba, tanto más se notaba el mal efecto que producía un arco, el último que servía de fondo á la Iglesia y que estaba delante del altar principal, el cual cerraba como unos seis metros más abajo del resto de los demás arcos, y que carecía de columnas laterales, y cornisa del orden, haciéndose más visible por su misma desnudez de líneas ornamentales y su pesadez. Por otra parte, el altar que quedaba debajo del arco, era un conjunto de pequeñas columnas que formaban un pórtico, sobre un elevado basamento, levantándose sobre la cornisa un cúmulo de nubes, con ángeles policromos de bulto á los lados, de dimensiones aparentes mayores que las naturales, que cerraban en su centro el cuadro de la Madre Santísima de la Luz.

El templo estaba pintado de verde musgo, con adornos rojos, y algo de toque de oro corriente por los paños de las paredes, y rojo bastante subido en las columnas y arcos; amarillo bajo en las bóvedas y cúpula, con estrellas rojas.

Desde luego pensó el Ilmo. Sr. Ruiz de acuerdo con el V. Cabildo en la demolición del altar para substituirlo con otro de líneas más severas, y por material el mármol; así como en la demolición de ese pesado arco y en el cambio completo de ornamentación.

La obra presentaba grandes dificultades para la ejecución y después de haber consultado con varios Ingenieros, quedó encargado de ella el Señor Inge-